

Constructora JEFARE S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
JUNTO CON EL INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES

CONSTRUCTORA JEFARE S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 junto con el
informe de los auditores independientes.

CONSTRUCTORA JEFARE S.A.

Estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, junto con el informe de los auditores independientes.

Contenido

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

וְשֵׁנִי שֶׁהַיָּדֵינוּ מְשֻׁבָּרִים וְהַיָּדֵינוּ מְשֻׁבָּרִים

CONFIDENTIAL

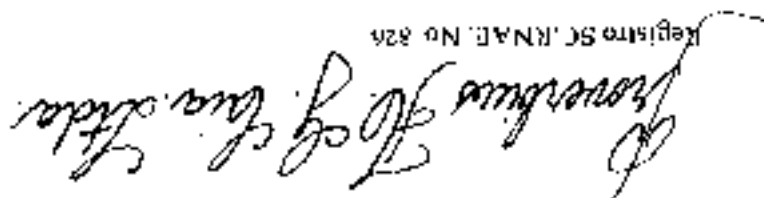
© 2017 by the author. All rights reserved.

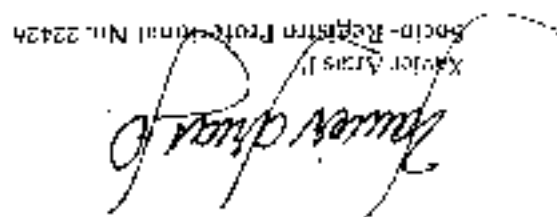
1. El **tema** audiógrafo los estados financieros que se acompañan [IFRS, S.A.] que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo para el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La **Comisión de Constitución** [IFRS, S.A.] es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Empresas y Mediana Empresa, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones materiales debido a fraude o error.
3. Nuestra **responsabilidad** es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dicha tarea requiere una comprensión de los riesgos de fraude y de otros factores que afectan la obtención de evidencia razonable de que los estados financieros adjuntos están libres de distorsiones materiales.
- Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen el riesgo de distorsiones materiales en los estados financieros debido a fraude o error, al evaluar una evaluación de riesgo, el auditor toma en cuenta la naturaleza y el grado de la preparación y el control interno y la naturaleza y el grado de las estimaciones contables y otras pruebas de auditoría. Una auditoría para obtener evidencia razonable de que los estados financieros adjuntos están libres de distorsiones materiales.
- Nuestra **responsabilidad** es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dicha tarea requiere una comprensión de los riesgos de fraude y de otros factores que afectan la obtención de evidencia razonable de que los estados financieros adjuntos están libres de distorsiones materiales.
- Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen el riesgo de distorsiones materiales en los estados financieros debido a fraude o error, al evaluar una evaluación de riesgo, el auditor toma en cuenta la naturaleza y el grado de la preparación y el control interno y la naturaleza y el grado de las estimaciones contables y otras pruebas de auditoría. Una auditoría para obtener evidencia razonable de que los estados financieros adjuntos están libres de distorsiones materiales.

equipping an entire research area with a new paradigm

(Impreso)

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Constructora JECARSA S.A. al 31 de diciembre de 2016 así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internas Internas de Información Financiera para Empresas y Medios de Impresos (NVI-MI).


Roberto J. G. de la Cruz
Registro SC, RNAL, No. 826


Javier Arias
Socio-Registro Proteccional No. 22424

COSTRUCTORA JEFARE S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

ACTIVO	Nota	2016
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	191,137
Cuentas por cobrar comerciales	6	193,470
Otras cuentas por cobrar		9,742
Impuestos por recuperar	7	10,798
Inventarios	8	512,693
Total activos corrientes		917,840
Activos no corrientes		
Equipos y muebles	9	8,006
Activos intangibles	10	772
Total activos no corrientes		8,778
TOTAL ACTIVO		926,618

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

José Oswaldo Ortega M.
Gerente General

Santiago Arteaga A.
Contador

CONSTRUCTORA JEFARE S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

PASIVO Y PATRIMONIO		Nota	2016
PASIVO			
Pasivo corriente			
Proveedores y otras cuentas por pagar	11	103,325	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13	735,472	
Sueldos y beneficios a trabajadores	12	21,216	
Impuestos por pagar	14.1	618	
Participación trabajadores	14.2	9,623	
Total pasivos corrientes		870,255	
Total pasivo		870,255	
PATRIMONIO			
Capital social	15	800	
Reservas	16	2,121	
Resultados acumulados	16	53,443	
Total patrimonio		56,364	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		926,618	

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Jose Oswaldo Ortega M.
Gerente General

Santiago Arteaga A.
Contador

CONSTRUCTORA JEFARE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

		Nota	2016
Ingresos por ventas			2,184,482
Costo de productos vendidos	17		(2,074,567)
Utilidad bruta			109,915
Gastos de administración	17		15,930
Utilidad operacional			93,985
Gastos financieros y otros, neto	13		(30,848)
Ingresos financieros y otros	18		1,020
Total gastos financieros y otros			(29,828)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta			64,157
Participación trabajadores	14.2		(9,623)
Impuesto a la renta	14.3		(1,1023)
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año			41,511

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

José Oswaldo Ortega M.
Gerente General

Santiago Arteaga A.
Contador

CONSTRUCTORA JEFARE S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Nota 15	Nota 16		
	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados
			Total
Saldos al 1 de enero de 2016	800	2.121	11.932
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	41.511
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	2.121	53.443

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

José Oswaldo Ortega M.
Gerente General

Santiago Arteaga A.
Contador

CONSTRUCTORA JEFARE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

2016	Nota	
2,226,889	13	Flujo de efectivo de (en) actividades de operación
(1,350,802)		Recibido de clientes
(30,848)		Pagado a proveedores y empleados
850		Intereses sobre préstamos
846,089		Otros ingresos
		Total flujo de efectivo procedente de actividades de operación
(2,600)	9	Flujo de efectivo de (en) actividades de inversión
(2,600)		Compra de equipos
		Total flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión
(910,000)		Flujo de efectivo de (en) actividades de financiamiento
48,937		Pagado a entidades financieras
(861,063)		Recibido de socios
		Total flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento
(17,574)		Efectivo y equivalentes de efectivo:
208,711		Disminución neta del período
191,137	5	Saldo al 1 de enero de 2016
		Saldo al 31 de diciembre de 2016

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

José Oswaldo Ortega M.
Gerente General

Santiago Arteaga A.
Contador

CONSTRUCTORA JEFARE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Conciliación de la Utilidad neta con los flujos de operación

Ajustes que no significan flujo de efectivo		
Utilidad neta del ejercicio		41,511
Depreciación de Equipos y muebles	9	579
Amortización de Activo por impuesto diferido	143	961
Amortización de Activo intangible	10	331
Total ajustes		43,382

Aumentos (Disminuciones) en cuentas de Capital de trabajo	
Cuentas por cobrar comerciales	42,408
Inventarios	13,481,134
Otras cuentas por cobrar	49,031
Impuestos por recuperar	97,731
Proveedores y otras cuentas por pagar	(746,102)
Impuestos por pagar	(1,788)
Participación a trabajadores	9,624
Impuesto a la renta del periodo	12,062
Saludos y beneficios sociales	(8,391)
Total aumentos en cuentas de Capital de trabajo	802,707
Flujo de caja utilizado en actividades de operación	846,089

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

José Oswaldo Ortega M.
Gerente General

Santiago Arteaga A.
Contador

Nota 2016

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Constructora JEFARE S.A. es una Compañía constituida al amparo de las leyes en vigor en la República del Ecuador.

Las principales actividades de la Compañía, corresponden al diseño y construcción de obras civiles principalmente destinadas tanto a vivienda como a edificios de oficinas, pudiendo desarrollar sus operaciones en cualquier parte del territorio nacional.

Constructora JEFARE S.A. aprobó el cuarto informe de activos establecidos según consolidación al 31 de diciembre de 2016, de la Superintendencia de Compañías, según el Registro Oficial No. 621 del 10 de julio de 2007, y por lo tanto está obligada a presentar el Informe de Auditorías Externas de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016, período terminado el 31 de diciembre de 2016.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se exponen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, las mismas que han sido armonizadas con las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el IASB (IASB) para PYMES (NIIF) para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los periodos.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de Constructora JEFARE S.A. al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board - IASB.

La gerencia aprueba los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ente económico principal de la entidad financiera. Las estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye efectivo disponible, depósitos a la vista e inversiones financieras líquidas en bancos nacionales, que se pueden transformar en efectivo en un plazo indeterminado.

2.4 Activities & passages matrices

2.4.1 (c) $\frac{1}{2} \ln 2$

The authors are grateful to the referees for their constructive comments and suggestions. The authors are also grateful to the referees for their constructive comments and suggestions. The authors are also grateful to the referees for their constructive comments and suggestions.

At the time of the 2002 election, the independent candidates for the House of Representatives were 100, and the independent candidates for the Senate were 10. The independent candidates for the House of Representatives were 100, and the independent candidates for the Senate were 10. The independent candidates for the House of Representatives were 100, and the independent candidates for the Senate were 10.

በጊዜው ላይ የሚከሰቱ ስርዓቶች፡ ሳይከተሉት ናቸው። (12)

As a means of making the most of the available space, the design of the building is very important. The building is designed to be a multi-story building with a large, open-plan living area. The building is designed to be a multi-story building with a large, open-plan living area. The building is designed to be a multi-story building with a large, open-plan living area.

ANALYST: *W. A. Pryor, Jr.* RECEIVED: *April 10, 1962*

Representatives of various political parties and religious groups are invited to participate in the ceremony. The ceremony is held in a large hall, and the atmosphere is solemn and respectful. The ceremony is a significant event in the community, and it is attended by many people. The ceremony is a testament to the resilience of the community and the power of faith.

2.4.2. Reconnaitre les médailles et les distinctions

Revised: 10/1/2010

[illegible][illegible][illegible]

በሀገር ተገዛዝነትና የ ሕግ አፈጻጸም ስር ማሳተፍ

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

El activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo o el activo no es la Compañía transfiere el activo a un tercero sin recibir sustento legal por el mismo y no refleja el activo. En su caso, el pasivo se elimina cuando las obligaciones son pagadas o se han liquidado.

2.5 Inventarios

a) Bienes inventariables: Los inventarios son mercancías adquiridas a un costo o a su valor neto de realización y que representan el valor neto de realización al momento de venta o consumo. Los inventarios se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado. Los inventarios se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado.

b) Bienes no inventariables: Incluye los costos de adquisición y los costos de venta estimados. Los costos de venta estimados se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado.

2.6 Equipos y maquinarias

Los equipos y maquinarias son bienes muebles que se utilizan en la producción de bienes o servicios. Los equipos y maquinarias se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado. Los costos de venta estimados se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado. Los equipos y maquinarias se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado. Los costos de venta estimados se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado.

Los equipos y maquinarias se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado. Los costos de venta estimados se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado. Los equipos y maquinarias se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado. Los costos de venta estimados se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado.

Los equipos y maquinarias se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado.

Equipos y maquinarias	Equipos y maquinarias
Equipos y maquinarias	Equipos y maquinarias

Los equipos y maquinarias se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado. Los costos de venta estimados se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado. Los equipos y maquinarias se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado. Los costos de venta estimados se valoran al menor de los costos de adquisición y el costo de venta estimado.

Los activos intangibles tienen una vida útil indefinida y se registran al costo menos su amortización acumulada.

2.7 Activos Intangibles -

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta de otro componente e impuesto a la renta corriente y el diferido, el impuesto se reconoce en el estado de resultados intermedios, excepto cuando se trata de pasivos que se reconocen diferentemente en el estado de resultados intermedios y diferentemente en el patrimonio.

(f) **Impuesto diferido, diferenciable.** La provisión por impuesto a la renta se calcula considerando la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se registra a los resultados del año en que se cancela con base en el impuesto por pagar exigible.

(j) **Impuesto a la renta diferido.** El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina basándose en las diferencias temporales que han sido reconocidas en la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta futuro se pague.

Las inversiones a la renta diferidas intermedias sólo se reconocen en la medida en que no se cancelan. Si se cancelan por otros motivos, los gastos futuros para cancelar los gastos se reconocen en los períodos siguientes.

Los saldos de pasivos a la renta diferidos intermedios y pasivos se reconocen cuando existe el derecho legal a reconocer y cumplir los impuestos y la renta diferida en los períodos y años en que se se cancelan con la misma entidad tributaria.

2.9 Beneficios a los empleados

2.10 Beneficios de corto plazo

(a) **Pautas de las prestaciones.** Las utilidades y pérdidas se calculan en función del 15% de la utilidad antes de impuestos y se registran con cargo a reservas.

(b) **Actuaries, seguros y pensiones.** Las utilidades y pérdidas intermedias y pérdidas de provisiones y gastos de acuerdo a la legislación vigente.

2.11 Beneficios de largo plazo

[**Beneficio puntual.** El artículo 216 del Código de Trabajo establece la obligación patronal cuando un derecho a favor de los trabajadores o de sus familiares o dependientes y cuando un plan de beneficios sociales se establece.

(i) **Beneficio puntual.** El artículo 216 del Código de Trabajo establece la obligación patronal cuando un derecho a favor de los trabajadores o de sus familiares o dependientes y cuando un plan de beneficios sociales se establece.

(ii) **Beneficio puntual.** El artículo 216 del Código de Trabajo establece la obligación patronal cuando un derecho a favor de los trabajadores o de sus familiares o dependientes y cuando un plan de beneficios sociales se establece.

De igual manera, el artículo 188 del mismo texto legal establece que el representante del accionista que hubiere ejercido el derecho de voto en el acto de asamblea de accionistas, también se encuentra facultado para representar al accionista en el caso de desamparo intertemporal.

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía cuenta con 4 trabajadores, cuyo rango de servicio promedio es menor de 4 años, razón por la cual la Administración no tiene el costo de un estudio actuarial para el plan de beneficio de retiro para jubilados (personas) sería menor que el costo de la posible prima de seguro conmutativo. Sin embargo, el costo de retiro se encuentra la Administración en revisión de la contratación de un estudio actuarial para determinar el plan de beneficio de retiro para jubilados (personas) sería menor que el costo de la posible prima de seguro conmutativo.

2.10 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, va sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados. (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Las cuentas financieras se preparan basándose en los principios de la contabilidad financiera, de los cuales los principios de la contabilidad financiera de la compañía son los más relevantes para la preparación de la información.

2.11 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos es una decisión de la Compañía, sujeta a la aprobación de la junta de accionistas, la cual puede ser sujeta a los acuerdos de la compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen cuando el valor razonable de la contraprestación por la venta de los inventarios, los servicios o por la Compañía y que han sido determinados es probable que sea recibida por la compañía. Los ingresos se reconocen en el momento de la venta de los inventarios y de los servicios.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de los productos de vivienda y otros bienes inmuebles y servicios.

Los ingresos son reconocidos en el momento en que se han completado los beneficios económicos. Los ingresos por venta de bienes inmuebles y servicios se reconocen cuando la Compañía hace la entrega de los bienes inmuebles y servicios al comprador y el comprador acepta el pago por los bienes inmuebles y servicios. Los ingresos por venta de bienes inmuebles y servicios se reconocen cuando el comprador acepta el pago por los bienes inmuebles y servicios.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere el uso de la estimación y juicio en la aplicación de las políticas contables y en la interpretación de la información suministrada por terceros. Sin embargo, los resultados financieros podrían diferir de los estados financieros bajo ciertas condiciones.

Activos financieros medidos al costo	
Activos financieros medidos al costo	101.137
Préstamos y equivalentes de efectivo	101.137
Activos financieros medidos al costo sin deterioro	101.137
Quotas por cobrar comerciales	101.137
Otras cuentas por cobrar	0.000
Total activos financieros	101.137
Activos financieros medidos al costo amortizado	
Préstamos y otras cuentas por pagar	103.325
Cuentas por pagar a corto plazo	103.325
Otras cuentas por pagar	0.000
Total pasivos financieros	103.325
Activos financieros medidos al costo amortizado	
Préstamos y otras cuentas por pagar	103.325
Cuentas por cobrar comerciales	103.325
Otras cuentas por cobrar	0.000
Total activos financieros	206.650
Activos financieros medidos al costo amortizado	
Préstamos y equivalentes de efectivo	206.650
Activos financieros medidos al costo amortizado	206.650
Total pasivos financieros	206.650

[illegible][illegible]

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

The authors would like to thank the referees for their constructive comments and suggestions. The authors would also like to thank the editor for his/her valuable comments and suggestions.

1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 26

[illegible]
$$\Delta \mathcal{H}(\mathbf{y}^n) = \mathcal{H}(\mathbf{y}^n) - \mathcal{H}(\mathbf{y}^{n-1}) = \mathcal{H}(\mathbf{y}^n) - \mathcal{H}(\mathbf{y}^{n-1} | \mathbf{y}^{n-2}) - \mathcal{H}(\mathbf{y}^{n-2}) + \mathcal{H}(\mathbf{y}^{n-2}) = \mathcal{H}(\mathbf{y}^n | \mathbf{y}^{n-2}) - \mathcal{H}(\mathbf{y}^{n-2}) \quad (3)$$
[illegible]

PHILIP YU AND STEPHEN J. SZCZEPANOWSKI 69

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

[illegible]

Valor razonable de instrumentos financieros -

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

Al 31 de diciembre	
2016	
Depositos en caja	500
Depositos a corto plazo	69.441
Inversión a corto plazo	1.21.206
Total	191.147

(1) Correspondiente a investigación No. 26186415 en Ramo de "Partidos Políticos, Movimientos y/o Múltiples" y/o el 7 de enero de 2017.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales se encuentra por venten, en ciertos págs:

2016	
Delega María Virginia Escalante	149.907
María Milto Rod. Argandoña	33.546
Blasquez Cadupima Melly Guacela	6.000
Rafael Obando María Eugenia	3.770
Delega Rosendo Foclin y el Pinar	477
Total	193.630

7. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre de 2016 corresponden a: 354,3% de exento tributario (19%), 1.557,0 de retenciones en la fuente de impuesto a la renta y 3549,202 excedente tributario por impuesto a la plusvalía, luego de la compensación de 15412,062 del impuesto a la renta cancelado en el ejercicio 2016.

11

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻՆ ԵՐ ԴՆԴՆԻՑԻՆ ՔՐԻՍՏՈՍԱԹՈՐՈՒՄԻՆ ԼՆ ԽՈՐՀԱՊԱՏԱՆԷ ՈՒՐԵ ԵՐ ԱՄԵՆ ԻՐ ՇՅՈՒՄԱՐԱՆ ԵՐ

722	Soldo al 31 de diciembre
(331)	Amortización
.	Impuestos
.	Adquisiciones/ventas
170411	Soldo al 1 de enero
7107	

Source: U.S. Census Bureau, *U.S. Census of Population, Housing, and Agriculture*, 1990, Table C-1, U.S. Census Bureau, Washington, D.C., 1992.

14

• **ပျော်ပေးရမည့်**

Al 11 de Chicago	65.572	20.331	11.410	103.325
Procedimientos locales				
Locales por parte de personas				
Anticipos de alquileres				
Total				

21.

[illegible]

Year	Number of papers	Number of authors
2012	1	1
2013	1	1
2014	1	1
2015	1	1
2016	1	1
2017	1	1
2018	1	1
2019	1	1
2020	1	1
2021	1	1
2022	1	1
2023	1	1
2024	1	1
2025	1	1
2026	1	1
2027	1	1
2028	1	1
2029	1	1
2030	1	1
2031	1	1
2032	1	1
2033	1	1
2034	1	1
2035	1	1
2036	1	1
2037	1	1
2038	1	1
2039	1	1
2040	1	1
2041	1	1
2042	1	1
2043	1	1
2044	1	1
2045	1	1
2046	1	1
2047	1	1
2048	1	1
2049	1	1
2050	1	1
2051	1	1
2052	1	1
2053	1	1
2054	1	1
2055	1	1
2056	1	1
2057	1	1
2058	1	1
2059	1	1
2060	1	1
2061	1	1
2062	1	1
2063	1	1
2064	1	1
2065	1	1
2066	1	1
2067	1	1
2068	1	1
2069	1	1
2070	1	1
2071	1	1
2072	1	1
2073	1	1
2074	1	1
2075	1	1
2076	1	1
2077	1	1
2078	1	1
2079	1	1
2080	1	1
2081	1	1
2082	1	1
2083	1	1
2084	1	1
2085	1	1
2086	1	1
2087	1	1
2088	1	1
2089	1	1
2090	1	1
2091	1	1
2092	1	1
2093	1	1
2094	1	1
2095	1	1
2096	1	1
2097	1	1
2098	1	1
2099	1	1
2100	1	1

13.

Se elige, bajo la denominación de *matrices relacionadas* $\mathbf{A}$ y $\mathbf{B}$, las matrices $\mathbf{A}$ y $\mathbf{B}$ tales que $\mathbf{A} = \mathbf{B} \mathbf{C}$, donde $\mathbf{C}$ es una matriz invertible, se dice que $\mathbf{A}$ y $\mathbf{B}$ son matrices relacionadas. En este caso, se puede demostrar que:

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de Cuentas por pagar a partes relacionadas corresponde a préstamos e inversiones por las acciones para financiar los proyectos de la Compañía. Los saldos devengan un interés del 4.5% anual.

El movimiento durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	2016
Saldo al 1 de enero	930,907
Desembolsos recibidos en el año	19,777
Intereses del año	30,648
Pagos	120,010
Saldo al 31 de diciembre	939,422

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO A LA RENTA

14.1 Composición:

Al 31 de diciembre	2016
Retenciones de impuesto a la renta	339
Retenciones de impuesto al valor agregado	289
	618

14.2 Conciliación contable (tributaria) del impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la reconciliación del impuesto a la renta corriente sobre el año terminado a 31 de diciembre de 2016:

Impuesto (reducción) antes del impuesto a la renta y compensación tributarias	64,157
Menos: Impuesto a la renta	9,629
El total (liberal) a nivel de pasivos corrientes	54,528
Mas: Ajuste de la pérdida excedente	9,629
Mas: Ajuste de otros impuestos	9,629
El total (reducción) corriente	73,786
Impuesto a la renta corrientes (2)	13,077
Impuesto a la renta corriente (diferencia) (2)	10,815
Retenciones de impuesto	289
Saldo de impuesto de retención a nivel de pasivos corrientes	110,815
Saldo de impuesto de retención a nivel de pasivos corrientes	100
Saldo a favor	20,227

- Se establece la cantidad máxima del 5% sobre la cantidad pagada en el ejercicio anterior al 2015 aplicable a las sociedades que realicen actividades económicas y que paguen su primer pago en el impuesto a la renta.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las zonas de Maquila y Fomento.

- Exoneración del impuesto a la renta de los socios y accionistas aduaneros, a las importaciones de bienes y servicios que sean producidos en una zona de Maquila y Fomento en las zonas de Maquila y Fomento.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos aduaneros que hayan sufrido una pérdida en sus actividades económicas, como consecuencia del desahucio natural, cuyo domicilio sea en las zonas aduaneras, los sujetos pasivos que ya hubieran cancelado dicho impuesto de hecho a la devolución del mismo.

- Intención de la Ley al IVA al 14% por el período de un año.

Exoneración o compensación en 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con el mismo cliente.

Ley 1239 del 17 de octubre de 2010, se emite la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para zonas económicas productivas e interpretativa del Art. 527 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que establece el monto de exoneración.

- Para efectos de la base imponible del IVA, se establece un cambio en la definición del precio de venta, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fletes y tasas administrativas recaudadas por la industria aduanera al momento de abandonar los productos importados más el valor en mano de los bienes.

- Se establece que las compañías cada una deducción adicional del 10% por los pagos en efectivo a proveedores y/o una prima pagada a proveedores a favor de sus trabajadores, siempre que la estructura sea por la cantidad de los trabajadores.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Protección del Empleo, en fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Protección del Empleo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la renta

Exoneraciones

- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la venta de acciones o participaciones en las sociedades de tipo de transacciones a la actividad fiscal, se incrementa el monto de exoneración con una multa del 5% del valor real de la ganancia.

Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos de sectores básicos, la exoneración será de 15 años contados a partir del primer año en que se genera la ganancia ocasional. Y las inversiones realizadas en sectores económicos de tipo de transacciones.

- Se establecer una deducción del 15% anual por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice en 1985 para el caso de salidos mayores y migrantes menores de 40 años que hayan acumulado el país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos inherentes y se establece que las mismas se deducirán en la Reglamentación.
- Se eliminan el impuesto a los sucesos y pasivos por impuestos diferidos, tanto que el Reglamentación establece para los casos y condiciones. Las mismas prevalecerán sobre las actuales y futuras.
- La legislación se establecerá las líneas para la obtención de gastos e ingresos, acciones y otros, administrativos y de cumplimiento en general, efectuados entre particulares y el Estado.
- En el caso de acciones realizadas, el Estado por depósitos de acciones realizadas no será deducible.

Forma de Impuesto a la Renta

- Se introducen reformas a la Renta para correspondencia, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 25%, no obstante la tarifa hipotecaria se mantendrá al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de acciones, bonos, certificados, bonos de los Estados, que sean residentes en países extranjeros e ingresos de menor monto de 1.500.000.000, el cual participará el excedente del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Para efectos del cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir a fórmula el valor del revalor de los activos por aplicación de las MFI, tanto para el rubro del activo y del patrimonio. Se excluye el efecto del Anticipo de Impuesto a la Renta por rentas relacionadas a gastos inherentes por la generación de nuevos empleos, adopción de nuevas acciones de acciones a la medida de productividad y renovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectuados por las empresas que se relacionen con los beneficios inherentes para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

14.6 Precios de transferencia

Las condiciones son disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas sujetas al Impuesto a la Renta, a fin de evitar el efecto de traslado de ganancias por operaciones que se realicen entre las partes relacionadas, el Impuesto a la Renta de las operaciones han sido efectuadas a valores de partes relacionadas, el Impuesto a la Renta de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas sujeta al Impuesto a la Renta, se acumula en la Compañía.

15 CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, asciende a US\$30 y comprende 800 participaciones de valor nominal US\$1 en cada una.

18 OTROS EGRESOS, NETO

En millones

2016	Otros ingresos	
	Reclamaciones por seguros	Otros
	5,315	5,109
	Comisiones bancarias	Otros
	634	4,661
	Total	
	1,020	

19 EVENTOS SUBSECUENTES

Basado en el informe del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.